	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.7375813**
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9502_133. Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada y/o complementaria en la línea tecnológica producción y transformación, modalidad presencial en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($48.294.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/TE. ($4.292.877) correspondiente al mes de febrero b) NUEVE (9) pagos por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS COP ($4.599.511) correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025 C) un último pago por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS COP ($2.606.390).
CONTRATISTA:	GILBERTO RAUL CATAÑO POSADA
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 98.641.280 de Medellín, Antioquia
SUPERVISOR DESIGNADO:	MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCURT
PLAZO:	Hasta el 17 de diciembre de 2025
LUGAR DE EJECUCION:	CISNEROS

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

En la ciudad de Puerto Berrío a los 3 días del mes de febrero de 2025, entre los suscritos FERNANDO CANO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.045.941, de CAUCASIA, en calidad de subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, por el SENA, y por la otra parte GILBERTO RAUL CATAÑO POSADA, cédula de ciudadanía No. 98.641.280 DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. **CO1.PCCNTR.7375813** de 2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 11925 del 03 de febrero de 2025

Fecha de aprobación de las garantías: 03 de febrero de 2025

Fecha de inicio: 03 de febrero de 2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FERNANDO CANO GOMEZ
EL SENA

GILBERTO RAUL CATAÑO POSADA
EL CONTRATISTA

MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCURT
SUPERVISOR DEL CONTRATO